CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 10474

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN".

Asunción, 20 de junio de 2013.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2013, de fecha 19 de junio de 2013, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar, a la empresa KL SERVICIOS VARIOS, el lote N° 1 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2013 "PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL", por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones), y por un monto máximo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Adjudicar a la empresa SENSICRED S.A., el lote N° 2 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2013 "PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL", por un monto mínimo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), y por un monto máximo de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Alfredo Luis Jaeggli
Presidente